



PROPUESTA EDUCATIVA VIRTUAL DE LA UESSJ

INTRODUCCIÓN

La Unidad Educativa Salesiana "San José", con el propósito de garantizar el acceso y calidad de la oferta educativa: Inicial 2, General Básica y Bachillerato General Unificado, de los niños y jóvenes que se educan mediante la propuesta salesiana de formación integral del ser humano, frente a la emergencia sanitaria que atraviesa el país y acorde con las directrices y lineamientos proporcionados por el MINEDUC y CONESA, se ve en la necesidad de adaptar y proponer el modelo educativo ajustado a las circunstancias actuales.

La reflexión oportuna de los actores y elementos que constituyen la propuesta educativa y el desafío que nos exige adecuarnos a un escenario nunca experimentado, elabora esta guía con el objetivo de facilitar la adaptación de los procesos educativos, proveyendo criterios pedagógicos, psicoemocionales y pastorales, así como herramientas y metodologías, que fomenten y fortalezcan la construcción de un modelo educativo adaptable, contextualizado, que responda a las necesidades de nuestros educandos y garanticen sus procesos de aprendizajes.

OBJETIVO

Diseñar una propuesta de los procesos formativos de los estudiantes, orientando la gestión pedagógica en los diferentes niveles y subniveles ofertados bajo el modelo de atención psicoemocional, el desarrollo de los aprendizajes y la dimensión espiritual, así como también la atención a las diversidades en el contexto virtual.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Es importante identificar los canales de comunicación oportuna que utilizaremos para el desarrollo académico y administrativo entre los actores:

ADMINISTRATIVO:

- Plataforma de Gestión Administrativa del Centro Escolar (ESEMIA), activada para la situación de emergencia sin bloqueo alguno.
- Correo institucional
- Página web
- Grupos de WhatsApp/contacto telefónico.

PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

- **Plataforma Edebéon:** Subnivel Elemental, Media, Superior y Área de Religión y Dignidad Humana (RyDH)



- **Plataforma Moodle:** Nivel Inicial, Subnivel Preparatoria, Nivel Bachillerato, Áreas: Inglés (EFL), Educación Cultural y Artística (ECA), Cultura Física (EF).
- **Plataforma Zoom**
- **Adicional:** Suite de google/ documentos online, drive, gmail, blogger, meet, entre otros.

Nota: Para inicio del año escolar se apertura de forma gratuita el uso de plataformas privadas: ESEMTIA, Edebéon, mientras dure la emergencia sanitaria.

ESPACIOS

El tiempo de conexión sincrónico y asincrónico varía según las edades y subnivel o nivel.

Tiempo Sincrónico / Online. - Momentos donde la interacción es en tiempo real. Con encuentros planificados de videoconferencias, trabajos en documentos compartidos, foros y juegos interactivos. Máximo (60 minutos Subnivel inicial-preparatoria, 80 minutos elemental, media y básica superior y 120 minutos bachillerato)

Tiempo Asincrónico / Offline. - Momentos en que el proceso de aprendizaje es autónomo y se tiene acceso a material virtual disponible en las plataformas, previamente seleccionado ya sean textos, videos, presentaciones, multimedias interactivos, simuladores o material bibliográfico. Tiempo definido en la comodidad del hogar para el desarrollo de tareas autónomas/independientes, con especial atención en las fechas de cierre de las actividades propuestas. Clases de tutorías grabadas.

SELECCIÓN PLATAFORMAS POR SUBNIVELES Y ÁREAS:

| NIVELES | | SUBNIVELES | PLATAFORMAS |
|---------|--------------------------|--------------|---------------------------------------|
| I | INICIAL | INICIAL 2 | ESEMTIA/ZOOM/MOODLE/EDEBÉON/CAMBRIDGE |
| II | EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA | PREPARATORIA | |
| | | ELEMENTAL | |
| | | MEDIA | |
| | | SUPERIOR | |
| III | BACHILLERATO | BGU | |



PROPUESTA CURRICULAR

Centrada en el modelo de persona, vinculada al currículo nacional vigente con priorización del tronco común en las áreas básicas: Lengua y Literatura, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, complementarias: Educación Cultural Artística, Cultura Física, además de fortalecer el proyecto educativo institucional para el dominio de una segunda lengua (Inglés) y de la dimensión espiritual (RyDH).

| INICIAL | EGB | | BGU | |
|------------------------|------------------------|---|--|---|
| INICIAL 2 | PREPARATORIA | ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR | PRIMERO Y SEGUNDO | TERCERO |
| Ámbitos de aprendizaje | Ámbitos de aprendizaje | Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales, Estudios Sociales, | Lengua y Literatura, Matemática, Filosofía, Educación para la ciudadanía, Historia, Física, Biología, Química, | Lengua y Literatura, Matemática, Historia, Biología, Física, Química, |
| Inglés | Inglés | Inglés | Inglés | Inglés |
| RyDH | RyDH | RyDH | RyDH | RyDH |
| | EF | EF | EF | EF |
| | ECA | ECA | ECA | |
| | | | EG | EG |
| | | | | Investigación |

Trabajadas con la carga distributiva acorde a la malla curricular institucional, con una frecuencia promedio de una hora semanal sincrónica y desarrollo de actividades asincrónicas en aula virtual del tiempo restante, junto al acompañamiento espiritual y emocional, a través de nuestro equipo de pastoralistas y psicólogos quienes estarán pendientes del desarrollo de los estudiantes.

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

PLANIFICACIÓN

Siendo un elemento esencial para que el proceso de aprendizaje sea continuo, pertinente y dosificado y que el docente pueda organizar, establecer rutinas y actividades claras, coherentes y adaptables para sus estudiantes y familias, se ha considerado partir de las experiencias propias del centro permitiendo un desarrollo curricular abierto, flexible y contextualizado a las



necesidades de los estudiantes por edades para el desarrollo de las destrezas priorizadas, los objetivos de aprendizaje, valores semanales y contenidos de soporte emocional.

Hay dos instrumentos pedagógicos principales para apoyar y orientar la planificación e implementación de las actividades educativas.

- Planificación microcurricular semanal por asignatura alojada en la nube de almacenamiento de información institucional.
- Guía didáctica colocada en las plataformas de aprendizaje institucional. (Edebéon o Moodle)

Planificación de Unidad Microcurricular (PUM). - Ajustable según criterios de selección y priorización de DCD en EGB y BGU y de destrezas en Inicial. Los docentes elaboran las planificaciones, diseñan y organizan actividades de aprendizaje semanales contextualizadas a la realidad de su grupo. La planificación orienta el trabajo del proceso enseñanza – aprendizaje, e incluye aspectos de apoyo psicoemocional y propone el desarrollo de actividades que fortalecen el uso de los recursos del entorno y el aprendizaje con base en las acciones y situaciones de la vida cotidiana.

La planificación será una herramienta permanente que guíe el trabajo docente y deberá ser actualizada y alojada en la nube de información los días miércoles para revisión de la Comisión Técnico Pedagógica (CTP) previo al inicio de la semana a ejecutar.

Guía didáctica. - Es una herramienta diseñada por los docentes desde inicial hasta tercero BGU, para que cada estudiante continúe con el desarrollo de su proceso educativo y son el puente de conexión entre estudiantes, familias y docentes sobre el desarrollo de actividades, foros, evaluaciones, entre otros. Contienen información, consejos, instrucciones para el desarrollo de actividades que aborden las diferentes áreas del conocimiento. Para estudiantes que tienen problemas de conectividad, la ficha será la guía principal para el desarrollo del trabajo asincrónico, de acuerdo a las condiciones familiares. Es decir, el estudiante junto a su familia, se organiza y desarrolla las actividades propuestas, para luego recopilarlas dentro del portafolio estudiantil.

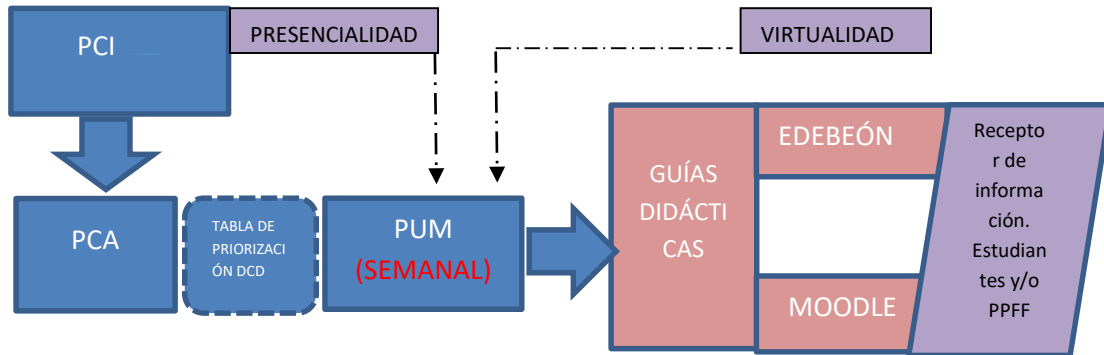
Otros elementos curriculares:

- PCI (2020)
- PCA (Referencial modalidad 6 parciales construido al inicio del año escolar)
- ✓ **Tabla de priorización de destrezas** (Selección y priorización de destrezas)
- ✓ **Diseño y desarrollo de clases en entorno de aprendizaje Edebéon** (contenido, gestión del aula, ayuda, mi perfil, salir)



- ✓ **Diseño y desarrollo de clases en plataforma Moodle** (área personal, bienvenida, sección parciales o bloques, guía didáctica, recursos, actividades, foros, salir)

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ESCENARIO PRESENCIAL AL VIRTUAL



OBSERVACIONES:

- Las PLANIFICACIONES semanales y las guías didácticas, deberán ser subidas al portafolio personal docente para la revisión del director de área o subnivel, y los responsables de coordinación académica y vicerrectorado.
- Considerando que las realidades familiares son diversas, las plataformas para el proceso de enseñanza – aprendizaje, estarán abiertas de acuerdo a los subniveles y niveles. En Inicial y EGB se realizará progresivamente la activación de las clases a medida que van teniendo los encuentros con los educandos con una duración de 7 días plazo para la revisión, complementación, estudio y realización de trabajos autónomos. En caso del BGU, estas se aperturarán los días viernes para revisión de los recursos de la plataforma.
- El DECE deberá entregar las fichas de los estudiantes con NEE para que se hagan las adaptaciones curriculares en las planificaciones, de acuerdo con la particularidad de cada uno.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Se utilizan metodologías que permitan a los estudiantes ser protagonistas de sus aprendizajes: aula invertida, gamificación, ABP, entre otras, proponiendo herramientas creativas, que permitan el desarrollo de nuevas habilidades y generar iniciativas innovadoras.



Las herramientas tecnológicas juegan un papel muy importante por lo que es fundamental considerar las siguientes pautas.

| PROFESOR | ESTUDIANTE | MATERIALES Y CONTENIDOS | PROCESO |
|---|---|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Guía el proceso• Prepara los materiales• Aclara dudas | <p>Revisa en casa los contenidos teóricos a través de textos, videos, materiales interactivos para después discutirlos en el aula (virtual) y desarrollar los ejercicios de evaluación.</p> <p>Es necesario que en la implementación de esta modalidad de estudio la familia se implique en el proceso educativo.</p> | <ul style="list-style-type: none">• Textos• Videos• Enlaces• Materiales interactivos• Los contenidos se encuentran disponibles todo el tiempo de manera online y offline para que pueda volver a consultarlos una y otra vez. | <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de actividades• Foro• Cuestionario de evaluación• Tutoría |

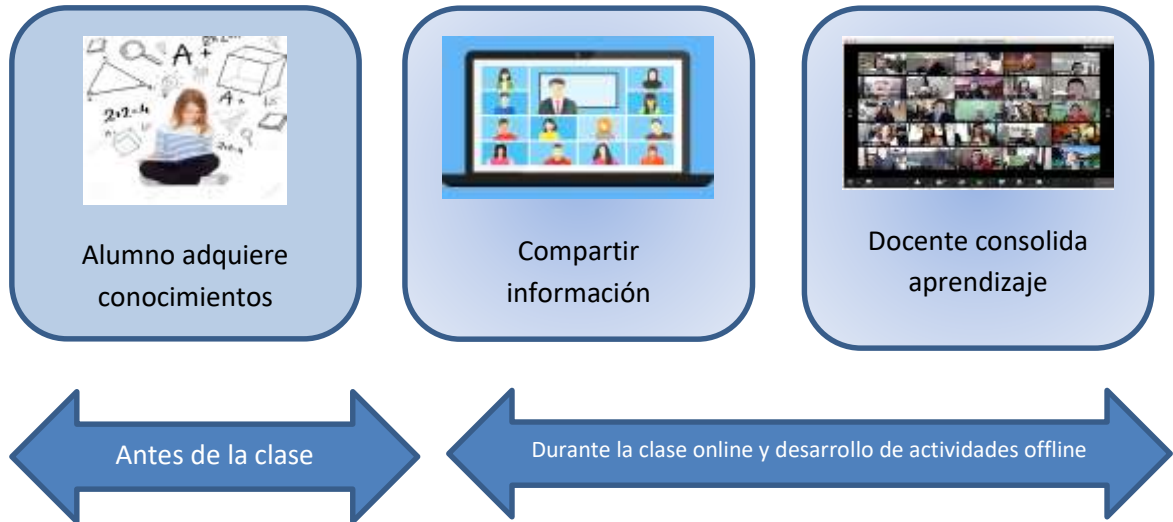
Especial atención merece el **subnivel inicial 2 y preparatoria**, los que desarrollarán experiencias de aprendizaje que se caracterizan por facilitar la exploración, la experimentación, la autonomía, la creación de los niños y niñas en ambientes estimulantes y afectivos. Las experiencias de aprendizaje propuestas promoverán la comunicación, la autonomía y el establecimiento de vínculos afectivos, por lo tanto, se partirá en la libertad para generar autorregulación en la conducta de los niños y niñas. El énfasis del trabajo de este nivel está en garantizar el desarrollo de las conciencias: léxica, sintáctica, semántica y fonológica, con especial interés en esta última.



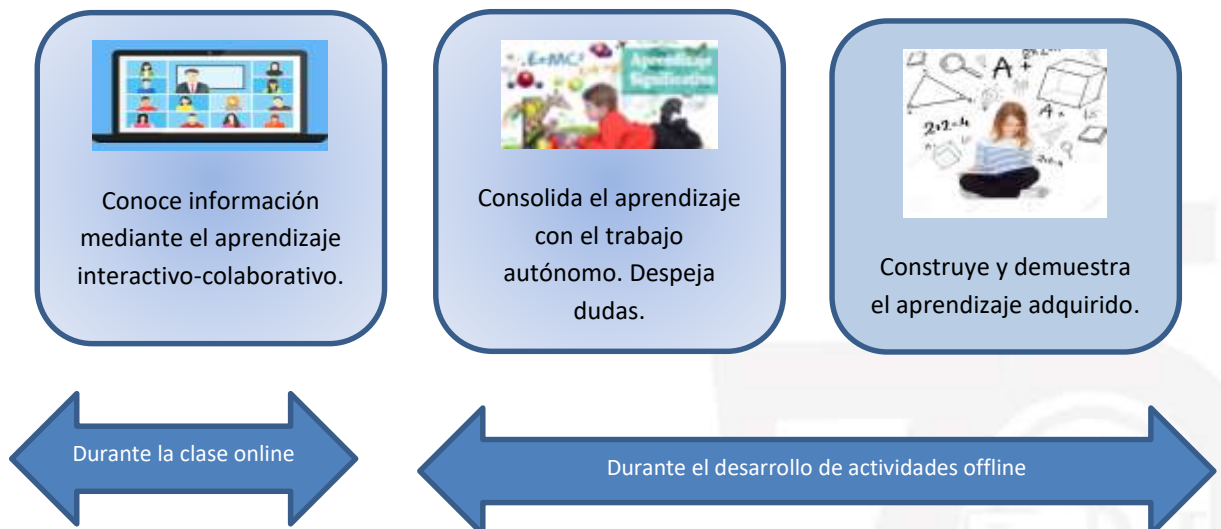
ENFOQUE INTEGRAL A APLICAR:

Practicaremos las tres etapas:

- De esta manera los tiempos sincrónicos serán optimizados para resolver las dudas puntuales.

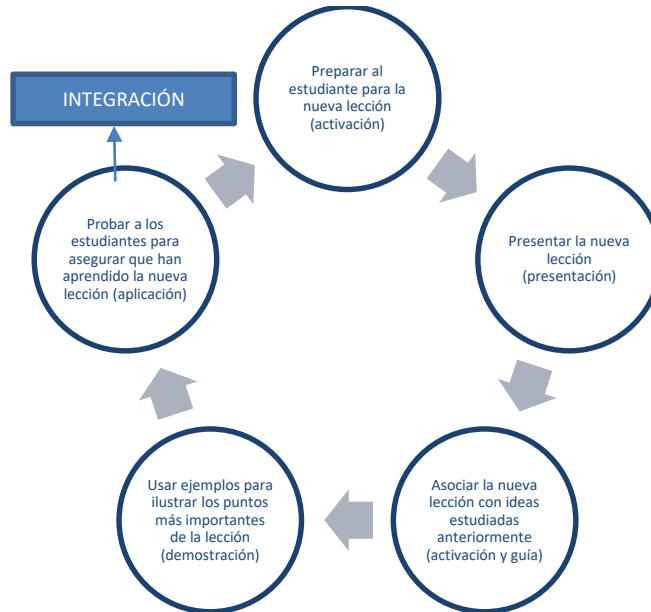


- Para trabajar de manera interactiva (docente – estudiante, estudiante – docente) permitiendo luego asincrónicamente la revisión de actividades ancladas en las plataformas para seguir complementando y construyendo su propio aprendizaje.





RUTA PARA ASEGURAR EL APRENDIZAJE VIRTUAL



ORGANIZACIÓN DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA EN LAS PLATAFORMAS.





ESPACIOS DE INTERACCIÓN PARA ACLARAR DUDAS.

- **Foros de consulta al tutor.** Diálogo con el docente para solventar dudas.
- **Foros de discusión.** A partir de los materiales escritos y audiovisuales que permiten el desarrollo de las actividades, el estudiante debe ingresar a la sección foro, ahí podrán discutir las ideas y comenzar a despejar las dudas, para ello el docente debe plantear una situación y al menos una interrogante que permita el desarrollo de la criticidad.
- **Acompañamiento docente.** Espacio agendado sincrónico, para acompañamiento pedagógico como soporte a las clases de plataforma en atención oportuna a las necesidades de los aprendices, según el horario asignado por la institución para los paralelos. Son de carácter optativo para los estudiantes, pero obligatorias para los docentes. Los docentes estarán conectados en líneas para despejar las dudas de los estudiantes, discutir el foro o debate virtual que han tenido en el aula y reforzar los conceptos mediante actividades individuales y grupales.
- **Videoconferencias sincrónicas grupales.** Quedarán grabadas y serán publicadas en la plataforma.
- **Plataforma Esemtia.** Con el apoyo de mensajería.
- **Tutoría de grado o curso.** Acompaña, orienta y reporta los casos de estudiantes que no se presenten a las reuniones o no suban los aportes requeridos, para hacer el acercamiento del caso con el DECE.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

En el marco de la normativa emitida por el MINEDUC durante el estado de emergencia declarada en nuestro país, y la implementación del plan educativo "aprendamos juntos en casa", se estableció que el *proceso de evaluación a los estudiantes de las instituciones educativas se desarrolle a través de la elaboración de un portafolio con las actividades realizadas en casa que se han desarrollado durante el período escolar.*



Para la evaluación del mismo, acorde con el manejo del aula virtual institucional, se han establecido dos momentos:

Durante el proceso de aprendizaje

Los criterios de evaluación guiarán la elaboración de las actividades y se extraen de las destrezas, considerando:

- Analizar el conjunto de aportes que realizará el estudiante vinculados a los objetivos de aprendizaje formulados para cada unidad didáctica. Esto se concreta en la microplanificación.
- Diversificar los instrumentos de evaluación que se utilicen, tomando en cuenta que son un medio a través de los cuales es posible ampliar, mejorar o fortalecer el aprendizaje.
- Informar con toda claridad los momentos y criterios con que serán evaluados los estudiantes, formas y tiempos de entrega, momentos de retroalimentación. Tomar en consideración lo sugerido por MINEDUC para la valoración cualitativa.
- Comunicar a los padres de familia o representantes sobre el número de actividades, tipo de instrumentos, tiempos de elaboración y entrega. De manera que se prevea la disponibilidad de recursos por parte de la familia.
- Establecer con los estudiantes las actividades (tareas, lecciones, foros, entre otros) que forman parte del portafolio, cuyos criterios de evaluación serán dados a conocer al inicio del parcial, realizando el debido seguimiento en el desarrollo de las diferentes actividades, nivel de logro y productos a entregar.
- Para la oportuna construcción del portafolio, elaborar directrices claras y pertinentes de manera que sea sistemática.
- Trabajo en la retroalimentación a los estudiantes sobre las diferentes actividades desarrolladas.
- Implementación de la evaluación cualitativa, de manera que a través de comentarios formativos y objetivos se promueva aprendizajes desde la reflexión.



Cabe recalcar que el docente podrá calificar de manera individual cada actividad propuesta al estudiante semanalmente y hacer un promedio para la valoración del portafolio parcial, mediante: rúbricas, listas de cotejo, formularios, pruebas estructuradas, ensayos, entre otros.

Durante el proceso de cierre de quimestre:

En consideración de que el MINEDUC ha dispuesto que el portafolio sea el instrumento de evaluación, se sugiere:

- Brindar modelos que sirvan de ejemplo para la estructuración del portafolio del estudiante con los aportes que fueron debidamente evaluados y retroalimentados.
- Considerar la pertinencia de recibir en físico y/o digital el portafolio de los subniveles: Inicial2, preparatoria y elemental.
- Elaborar las directrices para la construcción del portafolio digital de estudiantes de básica media a BGU.
- Determinar los puntajes alcanzados por los estudiantes con la debida oportunidad.
- A partir de la determinación de los estudiantes que no alcancen los mínimos requeridos en las actividades, trabajar en el **Refuerzo Académico** pertinente.
- Los criterios sobre este instrumento de evaluación son:
 - ✓ Todos los estudiantes que entreguen su portafolio estudiantil tendrán una nota mínima de 7/10, enmarcados en el contexto de la emergencia.
 - ✓ La rúbrica propuesta será el insumo para evaluar los tres (3) puntos restantes para completar la nota de 10/10.
 - ✓ Cada semana el estudiante, deberá recopilar las evidencias de los aprendizajes, pudiendo estos ser: escritos, dibujos, experimentos, manualidades, etc.

Una vez terminado el año escolar: será necesario determinar:

- Cronograma para el trabajo de recuperación académica. Este cronograma deberá ser socializado también con padres de familia.
- Brindar acompañamiento de manera cercana, procurando que el docente pueda identificar estrategias para lograr que los estudiantes alcancen las destrezas esperadas.



HORARIOS

Es necesario recordar que la distribución curricular está dada acorde con la malla institucional propuesta y su carga horaria respectiva, siendo un punto referencial en el modelo aplicado para los tiempos asincrónicos que se deben planificar, sin embargo, es imprescindible por la edad propia de los aprendientes diseñar franjas horarias para los tiempos sincrónicos asignados, cada jornada de clase dispuesta en tiempo real están planificadas para que se desarrollen en una hora pedagógica de 40 minutos, a excepción de Inicial 2 y Preparatoria, considerando las edades y niveles respectivos.

La conexión diaria será máxima de 90 minutos, distribuida de la siguiente manera: 60 minutos nivel Inicial-Preparatoria, 80 minutos elemental, media y básica superior y 120 minutos bachillerato.

- Cada jornada de clase dispuesta en la plataforma zoom será organizada para que se desarrolle en una hora pedagógica de 40 minutos.

EJEMPLOS

INICIAL 2

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| ÁMBITOS DE APRENDIZAJES | ÁMBITOS DE APRENDIZAJES | ÁMBITOS DE APRENDIZAJES | ÁMBITOS DE APRENDIZAJES | ÁMBITOS DE APRENDIZAJES |
| RELIGIÓN | | INGLÉS | | |

PREPARATORIA

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| ÁMBITOS DE APRENDIZAJES | EDUCACIÓN FÍSICA | RELIGIÓN | ÁMBITOS DE APRENDIZAJES | ECA |
| INGLÉS | ÁMBITOS DE APRENDIZAJES | ÁMBITOS DE APRENDIZAJES | | ÁMBITOS DE APRENDIZAJES |



BÁSICA ELEMENTAL – MEDIA Y SUPERIOR

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|--------|--------|------------|------------|---------|
| CC SS. | EF | MATEMÁTICA | RELIGIÓN | LENGUA |
| ECA | LENGUA | INGLÉS | MATEMÁTICA | CC. NN. |

BGU 1-2

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|------------|---------|-----------|-----------|---------|
| MATEMÁTICA | QUÍMICA | ECA | LENGUA | EMPRE. |
| INGLÉS | PPE | BIOLOGÍA | FILOSOFÍA | EPC |
| RELIGIÓN | EF | HISTORIA | FÍSICA | INGLÉS |

BGU 3

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|------------|---------------|-----------|--------|------------|
| MATEMÁTICA | QUÍMICA | BIOLOGÍA | LENGUA | EMPRE. |
| INGLÉS | INVESTIGACIÓN | QUÍMICA | LENGUA | MATEMÁTICA |
| RELIGIÓN | CC.FF | HISTORIA | FÍSICA | INGLÉS |

OBSERVACIÓN: Nótese que, debido a la importancia de las asignaturas y las edades de los estudiantes, se propone trabajar:

- Con los estudiantes de Inicial y Preparatoria las docentes (Inglés y tutoras) organizarán grupos pequeños de trabajo teniendo en cuenta su franja y horario para garantizar una educación más personalizada.
- Dos horas de Matemática y Lengua en la EGB.
- Dos horas de inglés en el BGU.
- En tercero de bachillerato dos horas de Química, Lengua y Matemática.

LINEAMIENTOS TAREAS

La planificación de tareas escolares está articulada en cuanto a pertinencia y dosificación según los lineamientos del Ministerio de Educación¹, además:

¹ Artículo 6 del acuerdo Nro. MINEDUC-MINEDUC-2018-00067-A, de 19 de junio de 2018,



- Se sugiere trabajar las tareas diarias asignadas acordes al horario virtual para evitar aglomeración de trabajo.
- Cada tarea tiene relación con los indicadores de evaluación elaborados en función de las destrezas trabajadas.
- Los docentes deben garantizar el contacto con las familias con los medios disponibles.
- Las tareas incluirán el desarrollo de actividades digitales aprovechando toda la capacidad de medios (Esemtia, Moodle, Edebéon) y recursos tecnológicos disponibles (vídeos, vokis, enlaces, fotografías)
- Se utilizarán de manera complementaria, cuadernos del año anterior y material reciclable.
- El DECE en apoyo a los docentes realizará el seguimiento de ingreso a las plataformas y la entrega de tareas, y garantizará el apoyo a los estudiantes con NEE.

REFUERZO ACADÉMICO

A fin de mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes, la institución realizará el proceso de **Refuerzo Académico**. Los docentes en apoyo con el DECE deben:

- Observar, registrar y analizar el desarrollo del proceso enseñanza en los diferentes espacios de aprendizaje de la plataforma virtual.

"En la planificación semanal para el envío de tareas escolares, los docentes del mismo grado o curso, deberán considerar la posibilidad de enviar hasta dos tareas por día en el transcurso de la semana de lunes a jueves, si así lo requieren, y no enviar tareas para los días viernes, fines de semana y feriados pues es tiempo para la familia, la recreación y la lectura."

En función de lo cual, no se deberá sobrecargar a los estudiantes de tareas escolares en las materias que reciben o enviar tareas cuyo desarrollo implique más horas al día de las sugeridas en el Cuadro 1 de la Guía de Tareas Escolares del año 2018 elaborada por el Ministerio de Educación. Memorando Nro. MINEDUC-SEDMQ-2020-00895-M de fecha 26 de marzo de 2020 suscrito por Yolanda Margoth Villalba Chico, SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO informa. En referencia al Memorando No. MINEDUC-SASRE-2020-00173-M, suscrito por Doris Guamán Subsecretaria de Apoyo, Seguimiento y Regulación de la Educación, en el cual

comunica lo siguiente: "Mediante memorando No. MINEDUC-SASRE-2020-00162-M, de 20 de marzo de 2020, se socializaron los lineamientos para instituciones educativas particulares y fisco misionales durante la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, para poder aplicar los lineamientos de manera clara se realizan las siguientes precisiones, las cuales deberán ser socializadas a las instituciones educativas particulares y fisco misionales



- Realizar la retroalimentación a partir de los elementos observados y proporcionarles nuevas explicaciones, más oportunidades de entrega de actividades de aprendizaje y otras adaptaciones acordes a las NEE.
- Se acompañará a los estudiantes y a sus familias, destinatarios de la labor educativa, además al profesorado tanto a nivel profesional como carismático, de modo que se pueda establecer dinámicas de aprendizaje, crecimiento y mejora constante en su desempeño.

TRATAMIENTO CON LOS ESTUDIANTES NO CONECTADOS


La institución realizará informes periódicos de conectividad. Para los estudiantes que por diversas razones no se pudieran conectar con regularidad o no logran hacerlo mediante la plataforma virtual el personal del DECE, el docente de la materia con apoyo del maestro asistente realizará:

- Contacto con los representantes o su familia ampliada, para ello dispondrá de la base de datos del sistema Esemtia. La localización se hará por todos los medios posibles.
- Realizar un acompañamiento personalizado con la docente asistente y enviar las orientaciones de las actividades por medio de redes sociales, mensajería, correo electrónico, llamada telefónica, grupos de chat.
- Otorgar prórroga de tiempo para la entrega de actividades.
- Adaptación de actividades acorde a las necesidades y recursos de los estudiantes y sus familias.

| ELABORADO | REVISADO | APROBADO |
|---|---|--|
| Lcda. Nuvia A. Erazo García, Mg VICERRECTORA Lcdo. Emilio Ruiz Ramírez, Mg COORDINADOR ACADÉMICO | COMISIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA Lcda. Jéssica Intriago Secretaria CTP | Lcdo. Wilver Intriago, Mg RECTOR JUNTA ACADÉMICA |
| Firma: | Firma: | Firma: |
| Fecha:20/05/2020 | Fecha: 26/05/2020 | Fecha: |



ANEXO 1. EJEMPLO GUÍA DIDÁCTICA.

 UNIDAD EDUCATIVA SALESIANA
FISCOMISIONAL "SAN JOSÉ"
MANTA - ECUADOR


Avenida 108 Entre Calles 106 y 108
Telf. (05) 2 380-358 / (05) 2 383-446
www.sanjosemanta.edu.ec
Apartado: 13-05-0040
AMIE: 13H02433

GUÍA DIDÁCTICA 1
MATEMÁTICAS


OBJETIVO: (de la clase, de aprendizaje)

Comentado [V.11]: Guía didáctica: es un instrumento con orientación técnica para el estudiante, que incluye toda la información necesaria para el correcto y provechoso desempeño de este dentro de las actividades académicas de aprendizaje independiente.

Fecha
1 al 5 de junio



- OFRECE (Indicaciones, recursos, actividades, rúbricas, criterios de evaluación...entre otros)
- Información acerca del contenido y programa de estudio, orientaciones en relación a la metodología, instrucciones de cómo construir y desarrollar el conocimiento, los recursos a utilizar y actividades a realizar.
- Informa y orienta al estudiante sobre mecanismos de evaluación, lecciones, foros, entre otros.



RECUERDA:
No olvides de tomar en cuenta las siguientes indicaciones:

- Ingresar frecuentemente a la plataforma y sigue en orden las actividades asignadas.
- De tener alguna duda o dificultad, utiliza la mensajería para contactar a tu docente o el correo electrónico.
- Las actividades deben ser desarrolladas en la fecha indicada.
- Recuerda que todas las actividades de la plataforma están disponibles desde **El: miércoles 07h15 hasta el martes 23h59, según el horario asignado.**
- El horario de la tutoría es de **(7:15 a 13:15 miércoles)**



ANEXO 2. EJEMPLO TABLA DE PRIORIZACIÓN DE DESTREZAS.



UNIDAD EDUCATIVA SALESIANA "SAN JOSÉ"

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE DESTREZAS PARA EL SUBNIVEL DE LA BÁSICA SUPERIOR

AÑO LECTIVO 2020 - 2021

ÁREA: MATEMÁTICA

GRADO: NOVENO

| Quimestres | Parciales Priorizados | Bloques curriculares | DCD PCI | DCD PRIORIZADAS | Grados | | |
|----------------|-----------------------|----------------------------|---------|-----------------|--------|---------------|------|
| | | | | | 8vo | 9no | 10mo |
| 1Q | 1 | ÁLGEBRA Y FUNCIONES | 29 | 13 | | M.4.1.13. | |
| | 2 | | | | | M.4.1.14. | |
| M.4.1.16. | | | | | | | |
| M.4.1.18. | | | | | | | |
| M.4.1.26 | | | | | | | |
| M.4.1.20. | | | | | | | |
| M.4.1.23. | | | | | | | |
| M.4.1.24. | | | | | | | |
| M.4.1.33. | | | | | | | |
| M.4.1.28. | | | | | | | |
| M.4.1.42. | | | | | | | |
| Ref. M.4.1.47. | | | | | | | |
| Ref. M.4.1.48. | | | | | | | |
| 2Q | 3 | GEOMETRIA Y MEDIDA | 9 | 6 | | M.4.2.4. | |
| | 4 | ESTADISTICA Y PROBABILIDAD | 5 | 3 | | M.4.2.5. | |
| Ref. M.4.2.9. | | | | | | | |
| M.4.2.11. | | | | | | | |
| M.4.2.18. | | | | | | | |
| M.4.2.19. | | | | | | | |
| | | | | | | M.4.3.2. | |
| | | | | | | Ref. M.4.3.7. | |
| | | | | | | M.4.3.9. | |
| | | Total | 43 | 22 | | 22 | |

